

RESOLUCION

Nº 879 /87

EXPEDIENTE Nº 3618/87

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, octubre 8 de 1987.-

Visto el presente expediente nº 900.215/87 por el cual se tramita la Licitación Privada nº 431/87 a los efectos / de lograr la provisión de cuatro (4) cajas de seguridad con destino a la Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nº 18 y al Juzgado Federal de Primera Instancia de Mar del Plata nº 1 y nº 2; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta // Corte Suprema mediante Resolución nº 731 de fecha 4 septiembre ppdo. (confr. fs. 13), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 49.

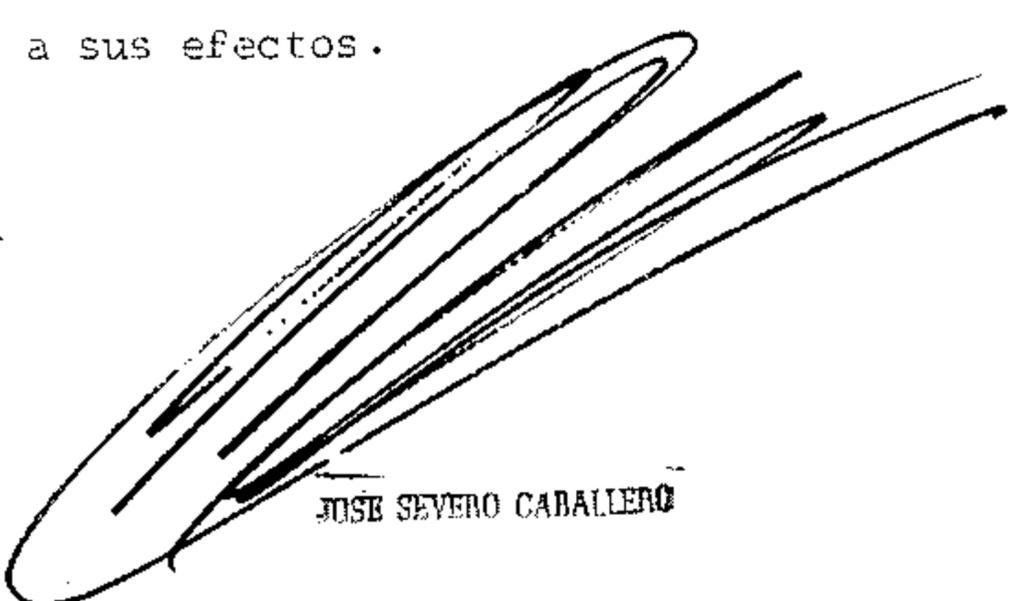
Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 44/83,

SE RESUELVE:

1º .- Aprobar la Licitación Privada nº 431/87 y adjudicar a la firma "NESTRADUÑOL de Oscar A. Grasticcini" -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 22/23 y por el importe total de AUSTRALES SIETE MIL CUATROCIENTOS (A 7.400,-), neto.

2º.- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Moblaje" (1-05-002-4-41-4120-301) del Presupuesto General de Gastos / para el Ejercicio Financiero del año 1987.

3º.- Regístrese y devuélvase al Departamento de // Compras a sus efectos.



JOSE SEVERO CABALLERO